



DECLARACIÓN CONJUNTA DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DEL REINO DE ESPAÑA SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL PARA CENTROAMÉRICA

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, y el Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez Pérez-Castejón, reunidos en México, el 30 de enero de 2019, reafirman su firme compromiso con el desarrollo de la región Centroamericana y con el Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica impulsado por México, en el que también participan El Salvador, Guatemala y Honduras, y al que ahora se suma España.

Los elementos recogidos en el mencionado Plan coinciden con los que han orientado la política de la Cooperación Española durante los últimos 30 años en la región. Por ello, el Presidente del Gobierno de España declara la disposición de su Gobierno de apoyar los esfuerzos realizados por México para lograr el desarrollo integral de la región centroamericana.

México y España comparten la necesidad de abordar el fenómeno migratorio en el marco de la Agenda 2030 y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular adoptado el pasado mes de diciembre en Marrakech por Naciones Unidas. En particular, ambos Presidentes subrayan la importancia de combatir las causas que originan la migración forzosa, mediante la puesta en marcha de iniciativas destinadas a promover el desarrollo y a combatir la desigualdad. En ese sentido, ambos Presidentes dan la bienvenida a las iniciativas y proyectos que se puedan emprender a través del Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica y que contribuyan a la consecución de dichos objetivos.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) pondrá a disposición de México, El Salvador, Guatemala, Honduras y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) la experiencia derivada de las iniciativas de cooperación llevadas a cabo por España en la región a fin de contribuir al desarrollo de los cuatro ámbitos en los que se ordenará el Plan.

España contribuirá en la definición de los programas y proyectos que configurarán el Plan, especialmente aquellos que tengan un enfoque y carácter regional, así como en el diseño de iniciativas de Cooperación Triangular, contando con recursos humanos mexicanos y españoles.

España y México se reafirman en la necesidad de reforzar el enfoque de género en el Plan y en todos los proyectos y programas que se deriven del mismo como elemento que permitirá abordar adecuadamente el fenómeno migratorio con una mayor eficacia.

México y España coinciden en la importancia de seguir fortaleciendo el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) como espacio privilegiado para abordar los retos a los que se enfrenta la región.

30 de enero, 2019.